

Carlos Rojas <carlos.rojas.es@gmail.com>

Informe de Matrícula

2 mensajes

admisionyregistro2@itcr.ac.cr <admisionyregistro2@itcr.ac.cr>

9 de febrero de 2021, 15:50

Para: carlos.rojas.es@gmail.com

Informe de Matrícula



Carné	Nombre del estudiante			Identificación		Carrera			
2013109379 ROJAS ESPINOZA CARLOS ESTEBAN			l 11	115940269		INGENIERIA MECATRONICA			
Sede				Plan		Modalidad	Periodo	Año	Jornada
CAMPUS TECNOLOGICO CENTRAL CARTAGO				2200		SEMESTRE 1		2021	DIURNA
Código	Materia	Sede	Grupo	Grado	Horas	Créditos	Aula	Horario	
EL5408	CONTROL AUTOMATICO	CA	2	LIC	4	4	K1-110	K 09:30 - 11:20	
							K1-110	J 09:3	0 - 11:20
EL5409	LABORATORIO DE CONTROL AUTOMATICO	CA	3	LIC	4	2	K1-206	M 13:0	0 - 14:50
	AUTOMATICO						K1-206	V 13:0	0 - 14:50
MT7003	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES	CA	1	BR	4	3	F3-4	K 13:00 - 16:50	
MT8002	AUTOMATIZACION Y REDES INDUSTRIALES	CA	1	BR	4	3	D10-13	L 07:30 - 11:20	
MI3124	DIBUJO INDUSTRIAL	CA	2	BR	4	4	D10-24	M 07:30 - 11:20	

Simbología Sede

CA: CAMPUS TECNOLOGICO CENTRAL CARTAGO

Según el reglamento del régimen enseñanza- aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas en el art. 36 "En el momento de formalizar su matrícula el estudiante debe presentar el recibo de cancelación de los derechos de matrícula. Una vez matriculado, queda obligado a pagar la suma de los créditos que inscribió según la normativa vigente"

Pasada la fecha límite de pago se cobrara con recargo, según lo acordado por el Consejo Institucional en sesión ordinaria No. 2841, Articulo 7, del 09 de octubre de 2013.

Por su seguridad esta factura deberá ser pagada a través del sistema bancario nacional (Banco Nacional de C.R. y Banco de Costa Rica) los cuales brindan el servicio de conectividad en las diferentes agencias de todo el país. Para mayor información puede llamar a los teléfonos 2550-2342 y 2550-2487.

La póliza de accidentes para universitarios No. 01 03 EUM 03 le cubre a usted contra accidentes dentro o fuera de la Institución las 24 horas del día, la vigencia de esta póliza es anual renovable y rige a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Su pago es obligatorio y se realiza una vez al año. Para mayor información puede llamar a los teléfonos arriba indicados.

Desglose de Pago por Matrícula							
Tipo Estudiante:	LIC. CONTINUA						
Estado de Cuenta:	Pendiente						
Detalle de Créditos:	0						
Creditos Matriculados:	16						
Creditos al Cobro:	12						
Detalle de Montos:	0						
Derechos de Estudios:	237,600.00						
(+) Matrícula:	5,275.00						
(+) Bienestar Estudiantil:	1,840.00						
Saldo:	244,715.00						
Fecha límite sin recargo:	26/03/2021						

Curso semipresencial: Grupo que es facilitado por el profesorado, las cuales, entre un 30% y 70% de las sesiones totales son impartidas de modo virtual, de forma asincrónico o sincrónico mediante una plataforma digital.

Curso presencial: Grupo se caracteriza por impartise con presencia física de estudiantes y docentes, en el cual puede impartirse hasta menos de un 30% de las sesiones totales modo virtual, de forma sincrónico o asincrónico mediante una plataforma digital.

Instituto Tecnológico de Costa Rica Cédula Jurídica 4-000-04-2145-07 Departamento de Admisión y Registro

admisionyregistro2@itcr.ac.cr <admisionyregistro2@itcr.ac.cr> Para: carlos.rojas.es@gmail.com

9 de febrero de 2021, 15:59

[El texto citado está oculto]